

Todo por la libertad,
con la libertad y para
la libertad.
Federación republi-
cana comunal, nacional,
continental y universal.

LA REVOLUCION SOCIAL.

No más derechos sin
deberes, no más debe-
res sin derechos.
Asociación.
Federación agrícola &
industrial.

DESENVOLVIMIENTO INTEGRAL DEL SER HUMANO EN SUS TRES ELEMENTOS CONSTITUTIVOS,

MORAL, INTELECTUAL Y FISICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Madrid.—Un mes, 4 rs. Tres, 12. Un semestre, 24.
Un año, 42.
Provincias.—Un mes 6 reales. Tres, 16. Un semes-
tre, 30. Un año 56.

ADMINISTRADOR.—BLAS LEON BERNAL.
calle del Pez, 16, principal.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

Semestre, 60 reales. Un año, 120.

REDACTORES Y COLABORADORES:

Domingo Sanchez Yago.—Francis-
co Córdoba y Lopez.—Federico Car-
los Beltran, Gabriel Feito y Martin.
—José Navarrete.—José María Oren-
se.—Ramon de Cala.—Francisco Pi y
Margall.—Francisco Rispa Perpiña.
Antonio Luis Carrion.—Director:
Fernando Garrido.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.

Dando esta empresa el periódico tan barato, comprenderán las personas que deseen suscribirse, lo mismo que los correspondientes, que es imposible servir suscripción ni paquete alguno cuyo importe no acompañe al pedido; que deberá hacerse directamente al administrador, Blas Leon Bernal, calle del Pez, 16, principal.

Ventajas que la Empresa de LA REVOLUCION SOCIAL, ofrece a los que deseen suscribirse a este periódico.

Los recibos de la suscripción a LA REVOLUCION SOCIAL, se admitirán como dinero contante para la compra de las obras comprendidas en el Catálogo que insertamos en la cuarta plana, hasta el 50 por 100 del valor de las obras que se compren; más claro: el suscriptor por un mes en provincias que quiera comprar obras por valor de 12 rs., podrá hacerlo con un desembolso efectivo de 6 rs. aceptándose su recibo como resto a los 12 rs. En este concepto los recibos serán títulos al portador y podrán reunirse los de varios suscriptores para adquirir las obras de gran precio.

Suplicamos a los correligionarios y amigos a quienes hemos mandado el número 1.º y remitimos también el presente, que si nos han de favorecer con su suscripción, lo hagan con tiempo si no quieren sufrir retraso en el recibo de los números, pues desde el próximo solo recibirán LA REVOLUCION SOCIAL los suscriptores.

LA LIBERTAD Y EL DERECHO.

I.

Ha llegado el momento de las declaraciones concretas, de las explicaciones claras, categóricas, tangibles.

Ha llegado el instante de que toda duda cese, de que toda vacilación concluya, de que cada cual exponga su creencia sin ambages, sin temor ni reticencia alguna.

Es la ocasión oportuna, es el día solemne en que la conciencia debe reflejarse en el rostro para que no haya interpretaciones, para que cese el vaiven de balancin que la opinión expresa por incertidumbres y agitaciones infructuosas.

Que la idea aparezca desnuda, despojada de las nubes con que hasta aquí la rodeara pudorosa la soberbia humana, a fin de que la brillantez de los rayos que difunde, no ofuscarse y desvaneciera las miradas de los curiosos que buscan en ella eficaz remedio al dolor que les aqueja. Que la idea, decimos, salga de ese lugar sagrado, donde el misterio la envuelve, perjudicándola sus mismos apóstoles por temor a que los creyentes la profanen al vulgarizarse, por miedo a que los adoradores la rindan un culto ofensivo por lo exagerado.

¿Qué es la libertad?

¡Mágica palabra que todos proclaman; nombre augusto que por todos es repetido; enseñanza a cuya sombra pelean todas las parcialidades; que todos, más o menos hipócritamente dicen que nadie quiere definir, porque lleva en sí la definición como una necesidad apremiante que por cierto a todos aqueja! ¡Libertad! bandera que las escuelas y los partidos levantan con orgullo como el lábaro de redención y cuyo valor se desconoce empero; por cuanto cada cual, que comprende dentro de sí como un sentimiento la conveniencia, teme que el otro gire fuera de su verdadera órbita en descompañado movimiento. ¡Libertad! más que por ser esencial, yo te saludo por el valor que encierras como instrumento de progreso. Yo te saludo y te aplaudo y te admiro y te respeto; pero me atrevo aun a disculparte, invocándote para ello; y suplicándote que aprécies mis observaciones en lo que valen, en lo que significan, en el objeto a que se dirigen, y no es por cierto para amenguar en nada tu significación, sino para darte más sólido triunfo, haciendo que, en la práctica, llegues a ser verdaderamente inviolable, verdaderamente amada, verdadera, esencialmente realizable.

¿Qué es la libertad? ¿Es un principio? ¿es un dogma? ¿es una doctrina? Nada de eso. No es un principio, por-

que nada encierra en sí, de ella nada se deriva, y por la misma razón no es tampoco dogma, ni doctrina.

La libertad es pura y simplemente un estado, es un medio, es un modo de ser...

La conciencia humana, el yo ilustrado que se siente hasta hoy oprimido por las costumbres, por las millas levantadas en redor y que impiden al ser en sus funciones todo movimiento, todo acto, ha llamado siempre esclavitud a esa situación, que contradice el ejercicio de su actividad. Pide, pues, uno y otro día la abolición de esta o aquella traba; camina en pos del reinado de la libertad, es decir, en busca de una situación donde pueda girar libremente, sin estorbos ni cortapisas; que mutilan su personalidad; que coartan el ejercicio de su derecho; que cercenan la expansión de sus facultades; que niegan en todo o en parte el derecho; que, por lo tanto, quebrantan la justicia e imposibilitan, en el orden social, la armonía que la naturaleza establece en los cuerpos, cuando ruedan subordinados a las leyes eternas.

Esto nos revela clara y distintamente que el derecho es como el foco de justicia que radica en el individuo y que una vez ilustrada la conciencia impulsa al ser para realizarle por medio de la libertad.

Y no otra cosa es el derecho que las facultades del ser en ejercicio, conciencia actuando en armonía con las de los otros, y de aquí la necesidad de que el ser, en ese desenvolvimiento de sí propio, tenga en cuenta todo cuanto le rodea, a fin de no herir, de no molestar ni perturbar al otro, que, dotado de las mismas facultades y obedeciendo a idénticas necesidades, sigue las mismas leyes teniendo presente la justicia; de donde el deber, que es otro de sus focos necesarios.

Hé aquí que las verdades, como la ciencia va presentándolas, como nuestra inteligencia las llega a comprender forman encadenamiento y por la observación y el estudio vamos clasificándolas, haciéndolas sensibles, extendiéndolas y preparando su realización.

En el mundo antiguo de los privilegios donde el error domina, el despotismo rudo se opone a toda manifestación del ser, la ignorancia se perpetúa y la miseria hace estragos.

Allí, el derecho, que es la salvaguardia de la vida, existe para toda individualidad lo mismo que para toda colectividad, pues radican todas las necesidades reclamando satisfacción cumplida y los organismos, sucumben,

y se gastan y se degradan por falta de reposición y aliento en las fuerzas, pero como el deber y la justicia apenas consentidos, apenas conocidos.

Por eso allí, bajo la presión, bajo las violencias, en medio de las torturas y de las angustias, solo un grito resuena, solo una invocación se hace: LIBERTAD.

¡Libertad! esto es facilidad de respirar, alejamiento de la asfixia, atmósfera donde se pueda vivir, moverse y desenvolverse.

¡Libertad! que quiere decir desaparición de toda traba, de toda mordaza, de todo anatema.

¡Libertad! emancipación del pensamiento subyugado siempre, siempre sujeto.

Y cuando la libertad ya está por todos reclamada, se bosqueja en las inteligencias otro nuevo pensamiento y surge repentinamente la idea del derecho; pero no ya del derecho humano establecido, declarado y regulado por la ley, sino la idea racional del derecho, la noción clara y precisa del derecho natural, invariable que en cada individualidad existe y subsiste, aunque negado y desconocido. Y con tal noción viene la del deber y la de la justicia que ciertamente equilibra esos dos focos, según dejamos expuesto.

Hé aquí, pues, como la fórmula Libertad, Igualdad y Fraternidad proclamada por la Revolución francesa en 1793 se ensancha, se perfecciona, se engrandece y se hace práctica por los trabajos de la filosofía del siglo XIX por las observaciones y la meditación de los pensadores.

Ya no satisface la vaguedad de la palabra mágica.

Ya se razona y se metodiza; ya se ejercita la inteligencia libre y busca algo tangible detrás de las expansiones....

Entonces aquello que los soñadores y utopistas de la guerra, de la conquista y del privilegio llamaban orden, sosteniéndolo por la fuerza, por el esbirro, por el verdugo y por la hoguera, se llama anarquía, porque el orden en el seno de la Libertad solo se realiza por la consagración y el ejercicio respetado del derecho, por el cumplimiento del deber armónicamente equilibrados por la Justicia.

LO REPETIMOS

Cuba se pierde. Todos los sacrificios que se hagan para impedirlo serán completamente inútiles.

La imprevisión, la maldad y la política desleal de los gobiernos de la

Revolucion de Setiembre, han colocado en tal estado á la perla de nuestras antillas. Por esta razón, cuando vemos subir y bajar los ministerios y oímos á cada cambio de gobierno la voz del ministro de Ultramar pidiendo, como Topete, la *cooperación* de todos los *leales españoles* de los peninsulares é insulares, de los cuerpos de voluntarios, del ejército y la marina para sostener la *integridad del territorio*, no podemos menos de exclamar. ¿Cómo han de velar por la pacificación de Cuba los hombres y los gobiernos presididos por individuos, que compusieron el *gobierno provisional*, responsable de todos los crímenes que en aquella Isla se vienen cometiendo, de tres años á esta parte contra los fueros mas respetables de la razón, de la humanidad, del derecho y de la justicia?

Los vicios deplorables de la administración en Cuba, la manera de percibir las contribuciones, la poca idoneidad y el espíritu inmoral de muchos empleados, los regalismos de la corona, del general, del magistrado, del gobernador, del cura, las privanzas, el nepotismo de los capitanes generales, precedido de una corte de escosos que cada día aumentaban, amontonaron antes que la revolución de Setiembre estallara, montañas de odio que han separado cada vez mas en aquella isla todo lo que allí nace y va de aquí.

¿Justifica el Sr. Topete la revolución de Setiembre contra la corrupta dinastía borbónica? Si la justifica la lógica le obliga á cómo justificar también el alzamiento cubano contra el mismo que se relevaba contra el despotismo en España y luego lo conserva en Cuba. No pesaban sobre Cuba cuando estalló la revolución de Setiembre las tiranías mas irritantes propias tan solo en un *pais conquistado*? ¿Y qué hizo la revolución de Setiembre para endulzar las amarguras cubanas?

Sostener en su empleo al general Lersundi contrario al alzamiento de Cádiz, segun su propia, pública y espontánea declaración; consentir que este general estuviera en comunicación telegráfica con Isabel residente en Pau, y que celebrará galas y vespasanos el aniversario del natalicio de la ex. reina, como si aun lo fuera.

Este general obliga á los estudiantes á recibir sus grados universitarios en nombre de una reina destronada y cita y emplaza á los insurrectos provocados por el *olvido* del gobierno provisional de Madrid, en nombre de Isabel II. Y cuando el gobierno provisional de Madrid y los que á este le han venido sucediendo hasta hoy, son los verdaderamente responsables, de la insurrección cubana por la política seguida en aquella isla desde la revolución de Setiembre; ¿cómo es posible que hombres como el Sr. Topete, actual ministro de Ultramar, pacifique *cueste lo que cueste*, la isla de Cuba?

¿Qué político por poco que sepa de las cosas de Cuba y en las causas y moviles que sostienen allí la insurrección, ha de esperar un resultado satisfactorio de hombres que por sus compromisos políticos y dinásticos, contrai-

dos con la restauración, tienen en Cuba el punto de apoyo de cierta candidatura monárquica derrotada por la voluntad soberana de 191 diputados, causa y origen de las desdichas y de los males que hoy llora con lágrimas de sangre esta infortunada nación?

Cuba se pierde. No hay ya un solo español que lo dude. Y no la pierde el *oro cubano* ni los *trabajos filibusteros*; la pierde la revolución de Setiembre, que con su política *desleal* en Cuba, despues de proclamar en Madrid los derechos individuales y la soberanía nacional, y de espulsar á una reina odiada se ha empeñado en que aquella perla de nuestras Antillas continúe dirigiéndose y gobernándose siempre por las leyes del *derecho de conquista* y no por las de la libertad, la razón y la justicia.

Si hay *oro cubano* que fomenta la insurrección en aquella isla, si existen en España *trabajos filibusteros* que la sostienen, de ese *oro cubano* y esos *trabajos filibusteros* son solo responsables el *gobierno provisional* de la revolución de Setiembre y los demás gobiernos que á este le han sucedido hasta hoy en esa *España deshonrada* por una docena de aventureros políticos, que niegan el derecho, la libertad y la justicia cuando creen que así conviene á sus bastardas ambiciones.

La Quincena hace el siguiente relato de los sucesos de la Habana, que tanto han indignado á todos los defensores de los fueros mas santos de la humanidad y de la justicia:

«Los cadáveres de Castañón y Guzmán no fueron tocados por los estudiantes cubanos, solo los cristales y coronas de los nichos fueron pisoteados y rotos, y además fueron ensuciadas las lápidas, escritas en la pared, inscripciones filibusteras, y proferido gritos sediciosos. A estos escosos se redujo la profanación. ¿Merecían ocho fusilamientos, once presidios de seis años y diez y nueve de cuatro? Los fusilamientos sobre todo son exageradísimo desproporcionados con el delito. Hasta el día siguiente al de la profanación, no pidieron los voluntarios el castigo de los profanadores y hasta las nueve de la noche, reunidos en número de 3000 uniformados y armados, no exigieron de la autoridad el castigo inmediato. El general nombró un consejo de guerra, donde no solo entraron sino que tuvieron mayoría de tres votos los capitanes de los voluntarios, de modo que los vocales del ejército no pudiesen balancear la voluntad voto de los voluntarios. De 44 5000 hombres rodearon el consejo que duró catorce horas, y pronunció el rigorosísimo fallo expresado, y este se ejecutó á las tres horas de proferido. Esa presión de los voluntarios sobre la autoridad, y ese terrorismo, son acreedores á censuras amargas. No las proferimos; las irán proferiendo los frutos de aborrecimiento y lucha de exterminio que seguirán dando las crueldades de unos y otros contendientes. Separatistas y peninsulares serán víctimas de su propia inhumanidad.»

Por otra parte, en una correspondencia particular dirigida desde la Habana á uno de nuestros amigos de Madrid, leemos lo siguiente:

«Habiendo aparecido tachado el epitafio de un buen español, se atribuyó el hecho á los estudiantes de anatomía. Los voluntarios españoles se impusieron á la autoridad y consiguieron la prisión de todos los estudiantes. Amotinados despues algunos de los mismos voluntarios fusilaron al que declaró haberlo hecho y á siete más, todos menores de 20 años. Seis mu-

rieron firmes, con valor y dignidad; uno se desmayó, otro lloraba, clamando por su madre: el padre de uno de ellos se ha suicidado.

Todos los demás estudiantes han sido sentenciados á presidio, por tribunal *incompetente*, que deliberaba bajo la presión de los amotinados. Su delito denó haber delatado á sus compañeros. Muchos ignoraban la raspadura calificada de profanación.

¿Qué vergüenza para España! ¿consentiremos que á la sombra de la bandera española se cometan tales crímenes! Y el capitán general de la Habana, *débilitante* la *demagogia desenfrenada* de los voluntarios no ha sido destituido todavía por el gobierno de Madrid! ¿Pero qué de extrañar es que tales asesinatos se cometan en la Habana, cuando aquí es la capital de la *monarquía democrática* de la *España con honra*, se asesina á los presidentes de las mesas electorales, se asaltan las redacciones de los periódicos y domina solo la ley de la *fuerza* y del capricho gubernamental? ¡Pobre España!

Algunos periódicos de anoche, que con el hipócrita pretexto de la *integridad nacional*, defienden la causa negrera en Cuba, afrenta y baldon de la cultura del siglo XIX, se felicitan de los progresos admirables que en las poblaciones mas importantes de España, obtenia la organización de toda clase de elementos destinados á combatir la influencia del *filibusterismo* y de la *demagogia*, que deshonor la patria y la sociedad.

Con tan *plausible* motivo, los periódicos citados hablan de batallones que han salido ya *gustosos y llenos de entusiasmo patrio*, dispuestos á perder la vida por la *honra española*, gravemente comprometida en Cuba por unos cuantos *miserables y traidores* enemigos del glorioso pabellón nacional, de convides regios celebrados en obsequio á la distinguida oficialidad del batallón de cazadores de Santander que salió ayer tarde para Cuba, del *donativo* de cierto opulento banquero hecho á la citada oficialidad de cincuenta mil tabacos habanos, y por último, de la *lealtad y amor á la patria* del señor Manzanedo, de aquel célebre Manzanedo, y sea dicho de paso, que gracias á algunas ruidosas contratas y á su reconocida actividad y notorio ingenio en el *tráfico de vultros negros y blancos*, supo elevarse desde la modesta y humilde posición de oficial de sombrero, hasta la opulenta y soberbia de marques y de banquero.

Al leer los periódicos citados, cualquiera diría que la insurrección cubana carece completamente de todo carácter de moralidad, de todo derecho y de toda justicia, y que la política de los gobiernos de la revolución de Setiembre seguida en aquella isla ha sido la mas compatible con las aspiraciones de la mayoría de sus habitantes, y con la que aconsejaban los principios democráticos y las libertades proclamadas por la revolución de Setiembre. Pero nada de esto; los hombres de gobierno de la *gloriosa* revolución setembrina, siguiendo las huellas que le trazaran los gobiernos reaccionarios de la odiada y destruida dinastía de los Borbones, han mirado mas en Cuba una población *conquistada*, que la autonomía, los derechos y libertades de un pueblo esclavizado y vendido por unos cuantos traficantes de carne humana, ultraje ignominioso é irritante inferido á la civilización y al progreso de los pueblos modernos.

Y cuando tal ha sido y sigue siendo en Cuba, apesar de una revolución democrática la política de los gobiernos de la *gloriosa* causa y origen fundamental de la explotación negrera en Cuba, de la inmoral administración de aquella isla y del despotismo militar que la rige; cuando la política española ha mirado siempre á la perla de nuestra Antilla como una provincia esclava de España; cuando los gobiernos de Madrid han enido siempre á Cuba, *apesar de su origen español*, como una mina inagotable,

á costa del sudor, de la sangre, de la dignidad, de la libertad y de la honra del hombre, sugeto á la cadena de la mas vil é ignominiosa esclavitud, cuando tal es la suerte de Cuba y la política seguida en aquella isla ¿es posible que aun haya periódicos que cubran con careta de liberalismo y de amor patrio los intereses egoístas y criminales que han provocado aquel lamentable conflicto?

Como si no estuvieran bastante divididos los situacioneros, se subdividen ahora los radicales en los de orden, que quieren votar los presupuestos á Sagasta, y los que quisieran á dividirlo otra cosa. A unos y otros les compadecemos.

A.D. Lorenzo Milans del Bosch se han propuesto sus amigos matarlo á disgustos. Reunida una comisión de militares nombrada para dar informe acerca de un proyecto nuevo de uniforme para la caballería, ideado por dicho general, le han admitido, si, las botas verdes, los calzones amarillos, y la chaqueta colorada; pero sin consideración á que solo está ya con un pie en el sepulcro, á sus servicios á la causa de la libertad, ni á su amistad con el general Prim le han desechado; ¡ellos! ¡sus amigos! ¡oh iniquidad! la capa blanca está cana.

En vista de lo que, D. Lorenzo, ha hecho pedazos el proyecto, sin hacerse cargo de lo que la patria pierde,

Los únicos que han ganado con esto son los oficiales de caballería, á los que el nuevo uniforme de la capa blanca los iba á dejar de capa-rota.

De modo que si D. Amadeo toma la senda de la union liberal, coje D. Manuel el camino de la república; y si D. Amadeo sigue la via del radicalismo, D. Francisco echa por la trocha de D. Alfonso.

Esto nos recuerda la consulta de Cuchares á su maestro Juan Leon, acerca de por dónde era la salida cuando el vicho movia las dos orejas á la par.

Juan Leon le contestaba, que entonces no habrá otro remedio sino que...

Duque de Aosta
non te fidaré;
torna á Fiorenza
con Montemare.

La única ley que hoy rige en materia de asociaciones públicas, es la siguiente que publicamos para que los trabajadores sepan á que deben atenerse para la formación de nuevas federaciones.

«Art. 1.º Queda sancionado el derecho que á todos los ciudadanos asiste para constituir libremente asociaciones públicas.

Art. 2.º Los asociados pondrán en conocimiento de la autoridad local el objeto de la asociación, y los reglamentos y acuerdos por los que hayan de regirse.

Art. 3.º Las reuniones públicas que los asociados celebren, se sujetarán á lo establecido en el decreto relativo á ellas.

Art. 4.º Se prohíbe á las asociaciones, cualquiera que sea su objeto, reconocer dependencia, ni someterse á autoridad establecida en país extranjero.

Art. 5.º Las asociaciones quedan sujetas, en cuanto á la adquisición y posesión de bienes inmuebles, á lo que dispongan las leyes comunes respecto de la propiedad corporativa.

Art. 6.º Las asociaciones que recauden y distribuyan fondos con destino á objetos de beneficencia, instrucción ú otros analogos, publicarán anualmente las cuentas de su gestión.

Art. 7.º Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias á este decreto, y señaladamente los artículos 211 y 212 del Código penal.

Madrid 20 de Noviembre de 1868.

Lo que sucede en España no sucede en ninguna nación de Europa. Aquí todo es fenomenal. No sin razón exclamó alguno profundamente admirado de tantas y tan grandes estranezas: este es el país de los *viceversas*. Tal pensamos espontáneamente al considerar los cambios de ministerio, que desde pocos meses á esta parte se vienen sucediendo en esta *España con honra* atada de pies y manos á la cadena de un *señor extranjero*. Un ministerio derrotado parlamentariamente continúa imperturbable en el poder por *obra y gracia* de una prerrogativa

real, ó como dirían los radicales por el libre ejercicio de uno de los atributos esenciales de la monarquía, que dice: el rey suspende y disuelve las Cortes, y este mismo ministro cae después por una causa contraria, esto es, porque se niega á que las Cortes reanuden sus interrumpidas tareas, otro ministerio reemplaza al caído, compuesto de algunos de los individuos rebeldes á las prácticas parlamentarias y á la Constitución, y este nuevo ministerio no abre las Cortes en cumplimiento de la voluntad soberana del rey... ¿Lo entienden Vds?

Pues tampoco LA REVOLUCION SOCIAL. Pero si se desprende de todo logicamente, que el rey, el parlamento y el pueblo español están juzgados.

¿Cuando reanuden las Cortes sus interrumpidas tareas por el célebre golpe de estado, verdadera emboscada urdida contra las prácticas parlamentarias?

Que contestan los órganos defensores de esta situación verdaderamente democrática.

Leemos en un periódico:

«Una de las noticias más graves recibidas de Washington es la que anuncia que al fin el Sr. Fisch ha salido del ministerio de Negocios extranjeros y ha sido reemplazado por el senador Williams.

La retirada del Sr. Fisch, que siempre se había manifestado imparcial y conciliador en sus relaciones con España; es una verdadera pérdida para nosotros. El gobierno debe aumentar por tanto su vigilancia y desplegar una energía y prudencia á la altura de las circunstancias.»

Se anuncia la salida probable del ministro de Ultramar, para Cuba, en clase de encargado especial, para nuestras Antillas.

La Asamblea suiza ha abolido la pena de muerte, á excepción de los casos en que sea aplicable en el ejército.

Traslado á los monárquicos.

Se va á abrir un crédito en favor del ministerio de la Guerra, importante un millón de pesetas, destinado al armamento de los voluntarios que marchan á la Isla de Cuba.

No son solo los intereses de nuestra nación los que han de resentirse de la lucha, en mal hora entablada y sostenida por los desafortunados de nuestros gobernantes, lo que lamentamos con todo el dolor de nuestra alma, son los millares de ciudadanos que durante el período de tres años, han abandonado el suelo español para marchar á combatir en aquellos mortíferos climas tan inhumano, pues cada tres meses se necesita renovar el sacrificio.

Muy próximamente habrán salido de España, cincuenta mil hombres llenos de vida, siendo muy escaso el número de los que han regresado: cincuenta mil hombres que, empleados en nuestra decaída agricultura, hubieran hecho brotar la riqueza y por consecuencia disminuido la miseria pública tales son las consecuencias de la política reaccionaria seguida en Cuba.

Dice un diario situacionero:

«Dentro de un breve plazo se abrirá el pago del cupon que vence en el corriente mes, aumentándose al propio tiempo los pagos á fin de saldar por completo el anterior cupon. El pago se efectuará de una manera equitativa entre los tenedores de Madrid y provincias.»

Si tantos millones hay en depósito en el tesoro. ¿Porqué no se ha pagado por completo el cupon vencido á su tiempo?

Leemos en El Universal:

«Una comisión compuesta de diputados de todas las fracciones políticas ha visitado al señor ministro de Ultramar, para rogarle que solicite de S. M. el indulto de los estudiantes condenados en la isla de Cuba.

Unimos nuestra súplica á las que han hecho los señores diputados, sin renunciar por eso á que se exclarezca todo lo ocurrido.

Ahora que los mismos conservadores, ó se indignan públicamente, ó callan, no atreviéndose á defender como legales y patrióticos ciertos actos, podemos nosotros exigir una información amplia y minuciosa que acabe con todas las dudas.

Queremos saber si el crimen de los estudiantes ha sido lo que primero, ó lo que últimamente se ha dicho.

Queremos saber si es cierto que hayan entendido en el proceso dos consejos de guerra, formado por capitanes del ejército el primero, y por oficiales de voluntarios el segundo.

Queremos saber si es cierto que hayan recaído sobre los estudiantes dos sentencias; absolutoria la primera y condenatoria la segunda.

Queremos saber de qué manera han tratado las turbas á nuestras autoridades; si las han respetado, como dicen las noticias oficiales, ó las han insultado, como vemos en algunas cartas.

Porque todo esto, y algo más que la prensa reserva háse propalado en España, con verdad ó sin ella.»

Parece que muchos diputados tienen el pensamiento de interpelar al gobierno acerca de los sucesos ocurridos en la Habana, durante los últimos días de Noviembre.

¡Luz! mucha luz se hace necesario para aclarar, el crimen que allí se ha perpetrado.

Se indica como probable el nombramiento de D. Manuel de la Concha para la capitán general de la Isla de Cuba; de todas maneras parece segura la separación del conde de Valmaseda.

Se nota en las esferas del Gobierno gran actividad para los asuntos de Cuba, de donde se llegan noticias telegráficas gravísimas.

¡Lo que fuere sonará!

Los unionistas confían tener gran representación en la nueva hornada de gobernadores que por ahora se prepara.

Parece que el Sr. Sagasta presentará hoy la lista de los que crea necesario separar por ahora, pues el resto sufrirá dentro de poco igual suerte.

Nos parece bien, esta medida, pues así comprenderán los bobalicones gobernadores nombrados por otro gobierno, que no se puede servir á tirios y trojanos, y aprenderán igualmente lo que se llama consecuencia progresista según D. Mateo.

El pueblo por su parte ve lleno de asombro estas continuas contradanzas de altos empleados y se lamenta del atraso que sufren los asuntos.

¡A esto se llama monarquía y orden!

Entre los gobernadores que serán hoy nombrados, se indica á los unionistas señores Someza y Villalba.

Adelante la poliquería, y siga el himno de Riego.

Créese que en el caso de disolverse las Cortes á fines del mes de Febrero, las elecciones generales se verificarán á mediados de Abril.

Una carta de Roma publica El Tiempo, en que se expone el temor de que los planes de los filibusteros hallen apoyo en Italia.

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, parece que el Sr. Topete propondrá que, relativamente á la Isla de Cuba, se adopten con prontitud medidas energéticas y decisivas.

MOVIMIENTO SOCIAL.

EXTRANJERO.

EL PERSONAL DE LOS CAMINOS DE HIERRO celebró en Londres la semana anterior un meeting á que acudieron muchos maquinistas, fogeneros, guarda alujas y demás, para discutir los estatutos de una sociedad que abraza á todos. Se leyeron telegramas y mensajes de los empleados de las diversas y se inscribieron en el acto mas de trescientos. El objeto inmediato de la asociación es reducir á ocho el número de horas de trabajo para los empleados, en la vía y á diez las de los otros.

En Manchester, en otro meeting, se decidieron á formar otra asociación y redactar una memoria que se presentará á las direcciones de las compañías sobre la reducción de horas de trabajo.

Otras reuniones verificadas en South-Wales y en Neath, reclaman la reducción del trabajo de sesenta á cincuenta y cuatro horas, el pago por semanas en vez de por quincenas y que se reduzca el servicio del domingo lo mas posible pagándolo á doble precio.

Los mineros del Bilsdon Hanley y Staffordshire han celebrado tambien reuniones acordando en el segundo y tercer punto que el trabajo quedase reducido á ocho horas por día, pues mientras el término medio de la vida es para las profesiones liberales 52 años; para los artesanos 36, para los labradores 34, es para los mineros 27 años únicamente.

Los delegados de las secciones de Bolonia, Kuola, Ravena, Forli, etc., en la Internacional de Italia, ha decidido dar gran impulso á la organización de los trabajadores constituyendo secciones nuevas.

Adherirse al congreso democrático que ha de celebrarse en Bolonia en la próxima primavera, procurando la reaparición del Romagnolo.

LA HUELGA DE LOS REJEDORES de Hamburgo se prolonga hace un mes y habiéndose reunido el 13 de Diciembre unos tres mil se decidió que en paz y que por esta razón sostenidos por todas las secciones de la población hasta conseguir disminución de horas y aumento de jornal.

Los herreros de Viena se han reunido para anunciar á los patronos que sino se fija el trabajo diario en diez horas se declaran en huelga. Debían discutir otros puntos pero el comisario no permitió que continuara la sesión y como dice un colega de Bélgica, después del gobierno de los satisfechos curules de Versalles, el gobierno austriaco es el mas reaccionario.

El Socialista de New-York, anuncia la fundación de tres nuevas secciones de la Internacional en Filadelfia; una francesa, otra alemana y otra americana. Se han hecho trabajos para que los Etnos-Unios de la ciudad se reúnan á la asociación y los carpinteros se han afiliado.

EN ESPAÑA.

Los obreros del pueblo Pobl. de Lillét se vieron obligados á declararse en huelga por las injusticias de sus patronos, despidiendo de sus fábricas á los obreros asociados.

Han acudido á su auxilio sus hermanos de trabajo de Berga y alguna otra población de su comarca.

En la huelga de los fogueros de Olot, de las dos fábricas que había paradas, los obreros han vuelto al trabajo á una de ellas por haberse convenido el fabricante en ceder la justa demanda presentada.

La otra sigue en huelga, habiendo por parte de los obreros, mucha decisión hasta que se les conceda su justa demanda.

Los obreros de todos los oficios de Olot satisfacen una cuota semanal para el sosten de los huelguistas; saliendo las disposiciones de la federación local constituida.

Muchas son las poblaciones que van á constituir las federaciones locales, esperando de ellas brillantísimos resultados.

Nos cabe una profunda satisfacción al poder participar á nuestros asociados el favorable desenlace que para la clase obrera ha tenido la huelga de Villanueva.

Segun noticias de Cabrls, tan pronto como quedó felizmente terminada la huelga que con tanto empeño sostenían con el fabricante Lorenzo Coll y compañía, presentaron la misma demanda al fabricante Pablo Carles, haciendo al momento lo que se le pedía. De ambos fabricantes alcanzaron el trabajar el tanto por cana.

Continúan las huelgas de Granollers y San Celoni, resistiéndose los fabricantes á acceder á la justa demanda presentada; no siendo otra que el cumplimiento de los precios firmados por los mismos fabricantes en el año 1869.

SECCION DE NOTICIAS.

Dentro de breves días se instalará definitivamente en Valencia la asociación de la juventud republicana, que celebrará sesiones diarias, destinando los domingos á dar conferencias públicas para los obreros, en las cuales se debatirán asuntos científicos y políticos de gran importancia.

Durante la última semana se han celebrado en Barcelona 71 matrimonios civiles.

El general Gamín de ha telegrafiado al gobierno participando que de un momento á otro podrá ponerse en camino para encargarse de la cartera de Guerra.

Este señor, comandante antes de la revolución de Setiembre, y que por carambola es hoy teniente general, aspirante á senador y ministro de la Guerra, tiene como hechos de armas más gloriosos, Gracia y Montealegre. ¿Sería curioso leer la hoja de servicios de este valiente?

EXTRANJERO.

LA POLITICA REVOLUCIONARIA EN EL MUNDO.

I.
La idea del progreso, que viene agitando á los pueblos desde el principio de las edades, ha hecho caminar á través de mil peli-

gros y dificultades sin cuento hacia la constitución de la humanidad á todos esos diversos organismos, que imperfectamente, se ven representados por razas, clases, costumbres, leyes y hasta lenguajes diversos, como signos evidentes de la variedad necesaria que dentro de la gran unidad han de venir á funcionar armónicamente para realizar el brillante destino á que la llaman los planes de la naturaleza en el orden universal.

La agitación inmensa de las épocas de la conquista, y la multitud de horrores que dejan un rastro sangriento en la historia hasta constituir la civilización de nuestros tiempos, se reproduce con empeño en nuestros tiempos; porque al nacer á la vida del derecho hallan los pueblos una red inmensa de preocupaciones, una barrera de privilegios que se oponen á todo movimiento, á la libertad de acción.

Y entonces la lucha se ha recrudecido y el mundo viejo ha reconcentrado sus fuerzas; y los héroes del cosaquismo, los sectarios del Pontífice infalible, los que al bacerro rinden culto, han levantado nuevos Césares allí donde la idea revolucionaria había hecho germinar esperanzas de renovación y de redención.

Un siglo hace que la Polonia era destruida por la ambición y rapacidad de los colosos del Norte, y América convertida su emancipación después de largos siglos de humillaciones, esclavitud degradante y horrores sin cuento, planteando el dogma democrático en la vasta extensión del Continente Nuevo.

Allí ha fructificado la semilla, que la potente revolución francesa con sus predecesores los luteranos y los filósofos había esparcido por el mundo.

Europa se conmueve en 1793, lanza á los despojas la cabeza de un monarca, y los harapientos hijos del trabajo que llevaban en corymba la frente bajo el yugo penoso de la esclavitud, se atreven á medir sus fuerzas con los despojas coaligados, contra las horas regimentadas por la autocracia, bendecidas por el papado, y á buen sueldo mantenidas por todos los que medraban á la sombra del privilegio.

Rudo y penoso, largo, sangriento fué el choque, de alcance inmenso en los destinos humanos. Batallas sangrientas, incendios, inauditos violencias, La Europa convertida en cenizas y charcos de sangre, tal fué durante muchos tiempos el doloroso espectáculo.

En medio de aquella horrible borrasca, nació el bonapartismo, y el duelo á muerte entre lo pasado y lo porvenir cambio de faz, pero continuó sin tregua.

Anuncian de Roma como probable la formación de un ministerio Rattazzi.

Parece que la exposición del ministro de Hacienda, M. Sella, que pide cinco años para hacer frente al déficit, no será aprobada por la Cámara. Esta se halla dividida, y la anterior mayoría, en la que se apoyaba el ministerio, no está muy satisfecha. Se han tenido varias reuniones para poner compactas las dos filas de los ministeriales; pero no se han reunido sino ciento treinta diputados, y estos, en su totalidad, son quinientos doce.

De manera que es casi segura la caída del actual ministerio, que será reemplazado, á no dudarlo, por otro que presida M. Rattazzi, quien es el jefe de la oposición coaligada.

El presidente de la República francesa, sigue su ensayo imperturbable y bajo la impresión del estado de sitio en los departamentos ocupados por los prusianos y con la cooperación de las autoridades bonapartistas y orleanistas, de que se rodea llega á los resultados que indica el siguiente párrafo del Diario de Lyon del 23:

«Se dice que Mr. Valentin, prefecto del Rhone, ha sido llamado á Versalles á fin de ponerse de acuerdo con el gobierno acerca de algunas medidas que deben tomarse para restablecer completamente la calma y el orden en la población lionesa, harto sobreexcitada hace algún tiempo á consecuencia de sucesos de que ya tenemos noticia.

Parece que la primera de dichas medidas ha sido la prohibición de los circuitos ó sociedades que, con carácter de reuniones públicas, constituyan verdaderos clubs.

Así lo dice una nota de la prefectura que publica Le Journal de Lyon del 23.»

GACETILLAS.

Me escamo. El general Serrano ha salido para sus posesiones de Andalucía, acompañado de los Sres. Alvareda, Monte-verde, Acuña, marqués de Ahumada y otras varias personas de su íntima confianza; el motivo de este viaje es una cacería que tendrá lugar en Sierra-Morena.

Es mucha la afición de este señor á las cacerías, y esto nada tiene de extraño; pero si hemos observado que cuando más agitada se encuentra la política, ó en vísperas de algun acontecimiento grave, el duque de la

Torre dispone su cacería; por eso siempre que el duque de la Torre de cacería se marcha, yo me escamo, y por cierto que siempre que la sociedad ha estado amenazada por algún exceso de libertad, el duque no ha faltado a su puesto, y las fechas del 43, 56 y 22 de Junio no son para olvidadas: eso sí, por patriotismo, siempre por patriotismo el duque de la Torre ha llevado su abnegación hasta ser el regente de la España sin rey, y cobrar nada menos que dos millones anuales, mucho más económico que lo que hoy cuesta este género.

Y ciertamente, después de esta franca y terminante declaración, el Sr. Topete solo ha sido dos veces ministro, y en cuanto a sus simpatías por el duque de Montpensier, solo diremos que si bien sigue cultivando su amistad, fué en busca de D. Amadeo y formó parte de su primer gobierno.

¡Qué memoria tan fatal tienen algunos hombres!

¡Que vengan! Todos los senadores y diputados ministeriales han recibido aviso para que regresen inmediatamente a Madrid.

No creemos que esta determinación aumente en mucho los ingresos de las compañías de ferro-carriles.

Rasgo. El opulento banquero señor Manzanedo ha hecho un donativo de 50 mil tabacos habanos al batallón de cazadores de Santander para que se repartan entre todas las clases.

¡Oh sublime rasgo de españolismo! Pero cúbrase usted que descubre la punta de la oreja.

La mar. Continúa el diluvio de cruces favoreciendo a los ciudadanos españoles, después de las seis mil y pico distribuidas desde la gloriosa, de haber cruzado por un solo decreto a todos los voluntarios, y de las que han llegado de Italia, se anuncia otra nueva cruzada para principios de año, pero esta última tiene la circunstancia de hacer grandes a los favorecidos, y denominarse de María Victoria.

Adelante con las cruces, que por esta camino puede llegarse al calvario.

Ministros resucitados.—Ministerio de Pascuas ó sea de carnestolendas, han dado en llamar algunos, a ese engendro formado por el vilísimo ex-presidente de las Cortes, y hoy presidente del ministerio.

Y a la verdad que es difícil dar un calificativo, señalar un nombre, a un gobierno formado por mitad, con el cadáver del anti-

guo. Los progresistas habían renovado el milagro de los *lázarus*, en las elecciones de diputados, hoy han adelantado un paso más, y resucitan no el todo, sino una parte de un cadáver ya en putrefacción, desde el momento que la Asamblea nacional, con su célebre votación le había hecho pasar a mejor vida.

Los progresistas han descubierto, el modo de hacer práctico el sistema de la millagería. Les felicitamos.

Consecuencia.—Decía el Sr. Topete el día 23 de Diciembre de 1870, ante las Cortes Constituyentes:

«El hombre que arrastra con su autoridad a un cuerpo de una historia noble y gloriosa, a un cuerpo completamente ajeno a la política (y que por no haber entrado en estas luchas ardientes no ha contraído ni puede contraer mis compromisos ni mis responsabilidades), «este hombre no puede volver a mandar.» Esta mi determinación hubiese sido la misma si los principios de mi simpatía se hubiesen sentado en el trono de San Fernando. No tomeis esto por un acto de hostilidad. Así me lo exige la memoria de mis padres; he faltado a la ley, y «yo no puedo volver a mandar.» Espero que esta semilla dé sus frutos en el porvenir.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE LA REVOLUCION SOCIAL.

Ciudadano M. E. A.—Almagro.—Recibí diez y seis rs., suscrito por 3 meses.

— T. Y.—Almansa.—Id. id.
— B. F. B.—Confl.—Id. id.
— J. P.—Reus.—Id. 6 rs. por nn mes.

ESPECTACULOS DE HOY.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—

A las 8 1/2.—Función 35 de abono.—T. 4.º impar.—La Favorita.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 404 de abono. T. 2.º par.—Intriga y amor.—El Payo de la carta.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los Magyares.

A las 8 1/2.—F. 402 de abono.—T. 3.º.—La sofa de espadas.

CIRCO (Plaza del Rey).—A las 8 1/2.—

F. 10 de tarde.—T. 4.º par.—La pata de cabra.

A las 8 1/2.—F. 89 de abono.—T. 2.º, impar.—La caja de Pandora.—Los parientes de mi mujer ó medidas extraordinarias.—La casa de Tócame Roque.

ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—F. 30 de abono.—T. par.—Ingenio y especulación.

SALON ESLAVA (Pasadizo de San Gi-

Ventajas que la Empresa de LA REVOLUCION SOCIAL ofrece a los que deseen suscribirse a este periódico.

Todas las obras comprendidas en este catálogo, pueden comprarse, recibiendo hasta el 50 por 100 del precio de cada una, en recibos de la suscripción al periódico LA REVOLUCION SOCIAL.

Historia de los crímenes del despotismo, desde los tiempos mas antiguos, hasta nuestros días, con multitud de grabados, en acero y madera, escrita por D. Alfonso Torres de Castilla, cuatro tomos en folio de mas de 4.000 páginas cada uno, 280 rs.

Obras escogidas de Fernando Garrido, en prosa y verso, precedidas de un prólogo de Francisco Pi y Margall, un tomo, 46 rs.

La Farsa religiosa, por Eusebio Blasco, 4 reales.

El Fraile; un tomo en octavo, 4 rs.

El Maldito; cuatro tomos, a 4 rs. uno.

Las ruinas de Palmira, por Volney, adicionadas con la ley natural, y adornadas con láminas, 4 rs.

Reseña histórica de las monarquías españolas, por Enrique Rodríguez Solís, con un prólogo de Roque Barcia, 2 rs.

El Contrato social ó sea principios del derecho político, por Juan Jacobo Rousseau, 2 reales.

Abajo las quintas, por Andres Sanchez Real, 2 rs.

Como caen las mujeres, por la condesa de Asti, un tomo en 4.º con láminas, 48 rs.

El profesor Fichedaque, un tomo en 8.º con láminas, 8 rs.

La Florista de París, un tomo en 4.º con láminas, 48 rs.

La Millonaria, un tomo en 4.º con láminas, 48 rs.

Las muchachas de trastienda. El amor que pasa y el amor que viene, dos tomos en 4.º con láminas (agotada) 36 rs.

El Señor Ave-fria en busca de su mujer

nés).—A las 8.—El mudo por compromiso.—¡Cual será!—Maruja.—Baile.

MARTIN (Santa Brígida, 3).—A las 8 1/2.—El nacimiento del Mesías.

VARIEDADES.—A las 8.—Andese V. con bromas.—Los aguinaldos.—La mujer de tres maridos.—Por no explicarse.

Imp. á cargo de J. Lopez, San Lucas, 6.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLECCION DE LAS OBRAS FUNDAMENTALES

DE LOS

GRANDES SOCIALISTAS MODERNOS

traducidas por primera vez al castellano, por distinguidos escritores ó ilustradas, para mejor inteligencia y mayor belleza de la edición, con biografías, retratos, láminas y planos.

Edición de lujo y muy económica.

PROSPECTO.

Más de setenta años hace que el problema social está planteado y puesto en todas las naciones civilizadas sobre el tapete de la discusión, que su solución preocupa el ánimo de todos los hombres pensadores, y que ora en la plaza pública, en forma de revoluciones violentas, ora en la elevada esfera de los principios y de la ciencia, la cuestión social se presenta y todo lo invade; y sin embargo, las obras de los grandes socialistas, de los reformadores, que, planteando el problema, han procurado darle soluciones, y cuyos nombres todos entone las bocas, ya para aplaudirlos y admirarlos, ya para calificarlos de utopistas, no se han publicado nunca en castellano, y apenas si las conoce alguno que otro aficionado que posee las lenguas extranjeras.

Los nombres de Fourier, de Owen, de Saint Simon, de Proudhon, de Augusto Comte, de Pierre Lerroux y de otros profundos pensadores, que con más ó menos acierto han hecho la crítica de las sociedades pasadas y presentes, poniendo de relieve los vicios de que adolecen y proponiendo remedios, son generalmente conocidos, pero no sus obras. Y sin embargo, su conocimiento y estudio es cada día necesidad más apremiante para todo el mundo; así para el sábio y para el hombre político, que procura influir con su palabra y su acción en la marcha de los destinos públicos, como para el oscuro ciudadano y para el pobre trabajador, cuya suerte depende de la solución que se dé a los tremendos problemas que la historia ha planteado, y a los que las generaciones contemporáneas se ven en la terrible necesidad de dar solución perentoria y científicamente. Hoy que las libertades individuales y el sufragio universal han hecho de toda persona un agente activo y directo que influye con su conducta así en el modo de ser de vida política como en el de la económica y social, es necesario para que obren con conocimiento de causa, que estudien tan crítica como las soluciones presentadas por esos grandes hombres, iniciadores del movimiento social contemporáneo.

Tal es el objeto que nos proponemos al publicar esta colección de las obras más fundamentales y selectas de los socialistas modernos, que hasta ahora no han visto la luz pública en castellano, como el lector verá por la parte material que más abajo insertamos; lo hacemos en condiciones de baratura tal y de tan fácil adquisición, que está al alcance de todas las clases de la sociedad.

Empezaremos la publicación con la Teoría de la Armonía Universal, ó el Falansterio de Carlos Fourier, traducida y anotada, por FERNANDO GARRIDO.

A esta seguirán las obras de Víctor Considerant, Francisco Cantagrel y otra de los principales escritores de la escuela falansteriana, traducidas por D. Ramon Cala, D. Pedro L. Ugarte, D. Federico Beltran y otros conocidos escritores.

A las obras de Fourier y de sus discípulos, seguirán las de Saint Simon, y a las suyas el P. Enfantin y Pierre Lerroux.

Publicaremos después las de los comunistas más célebres como Owen y Cavet, terminando la Biblioteca con las del autor del positivismo, Augusto Comte, las del gran crítico Proudhon, y las de sus respectivas escuelas.

De esta manera el lector tendrá un conocimiento completo de las teorías críticas, las negaciones de como las afirmaciones que han producido y dado formas a la revolución social, en que la civilización moderna está empeñada, leyendo sólo lo más esencial de cuanto sobre esta materia se ha escrito en las naciones extranjeras, y que se cuenta por miles de libros y folletos.

Antes de abordar empresa tan magna, hemos consultado á muchos de nuestros amigos y personas competentes, deseosos de que tan importante publicación se lleve á cabo, y la acometemos creyendo asegurado su éxito, al menos en lo necesario para cubrir gastos. Sin embargo, al suscribirse a la Biblioteca socialista los suscritores, solo contraen el compromiso de tomar la obra ó otros que quieran, pagando las entregas al recibirlas los que se suscriban en casa de nuestros corresponsales, y adelantando al recibir los cuatro cuadernos en libranzas ó sellos los que se suscriban, dirigiéndose directamente al Administrador de este periódico, Blas Leon Bernal, calle del Pez, 16, principal.

LA POPULAR: CASA EDITORIAL.

BIBLIOTECA REPUBLICANA FEDERAL.

La Biblioteca republicana federal tiene por objeto asentar firmemente en la conciencia del pueblo las ideas, principios y reformas de una verdadera revolución. Para cumplir debidamente con tan patriótica misión, La Popular ha publicado en el corto período que lleva de existencia, los siguientes folletos:

Los Proletarios, por Francisco Córdova y Lopez, está publicado el libro primero de esta obra: su precio 4 rs.—Doctrina racional, por Francisco Vinader x Domecueli; su precio 2 reales.

La Popular publicará la novela titulada AVENTURAS DE UNA MONJA, escrita por Gabriel Féito y Martín, cuya obra irá adornada con láminas a colores, y cuyo coste no alterará el precio de las publicaciones más económicas.

Y otros trabajos que ya están en prensa, de los hombres más ilustres del partido republicano federal y de íntima relación con los principios democráticos, con su forma de gobierno y con la reforma social inherente a los mismos trabajos todos del mayor estudio y aplicación, destinadas a popularizar las ciencias, la filosofía, las artes, el derecho, la agricultura, la industria y el comercio; y en una palabra, todos los conocimientos diversos del saber humano, que aceleran el cumplimiento de la ley fatal del progreso y realizan la cultura y civilización de los pueblos y de las naciones.

De esta manera La Biblioteca Republicana federal será una fuente fecunda en donde el republicano pueda calmar la sed intelectual que sega su alma y marchita sus más avariciadas ilusiones, condenándole a la pena más cruel é irritante, a la esclavitud intelectual y moral, que adormece, perverte y cor-

rompe la dignidad personal, sin la que es de todo punto imposible el conocimiento del derecho, del deber y de la justicia, que anima y armoniza el desarrollo y perfeccionamiento de todas las relaciones de la vida.

Se suscribe en Madrid, en la Administración, Oso, 13.

HISTORIA

LAS CLASES TRABAJADORAS,

por Fernando Garrido, precedida de un prólogo por Emilio Castelar, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, con las biografías de sus grandes hombres, de sus héroes y mártires más famosos, escrita y dedicada a todos los amantes del progreso.

Precio del cuaderno con ocho entregas, DOS reales en toda España, franco de porte. Se suscribe en Madrid en la Administración, calle del Pez, núm. 16, mandando el importe de cuatro cuadernos.

En provincias, en todas las principales librerías.

Van publicados 33 cuadernos, y sólo faltan 7 para su terminación, que tendrá lugar en febrero próximo.

COLEGIO DE SEÑORITAS

ACADEMIA MERCANTIL DE IDIOMAS.

Calle de San Bartolome, 19, 2.º izquierda.

Honorarios tan insignificantes, que están en relación con todas las clases de la sociedad.